

comunicado convenio
2 FEBRERO 2017



NO SE PUEDE NEGOCIAR LA MISERIA.....

En la mesa del 2 de febrero, la patronal nos cuenta que tras una "ardua reflexión" y haciendo un "esfuerzo muy importante" nos proponen una subida salarial de:

- 2017 IPC del 2016 cerrado con 1,6 desde el 01/01/2017.
- 2018 IPC del año anterior con un mínimo garantizado del 0,6

Y QUE PASA CON EL 2015 Y 2016??? LO DEJAN A 0%

CCOO valoramos positivamente la recuperación del IPC, ya que siempre ha sido uno de los ejes de reivindicación en nuestra plataforma.

No podemos olvidar que no tenemos subida desde 2014, si las plantillas hacemos el esfuerzo de aceptar que sea IPC a año vencido para que las empresas puedan ajustar sus costes, ellas deberían ser sensibles con nosotros para que podamos hacer nuestras cuentas cuando vayamos a comprar el pan, encendamos la luz, etc.



CCOO propone:

- 2016 el 1% sobre salario bruto anual
- 2017 y 2018 IPC año vencido con algún porcentaje añadido

También se ha debatido sobre las últimas sentencias del pago de incentivos en vacaciones. La patronal insiste en que no va pagar el retroactivo, en tanto no salga sentencia firme al nuevo recurso que han presentado. Desde CCOO recordamos que el anterior recurso ya tardó dos años en resolverse, y nos parece muy grave que la patronal siga demorando aplicar los derechos que nos reconoce la justicia.



Con la propuesta salarial que nos hacen para el convenio, junto a no querer pagar lo que nos deben de incentivos, se hace más inaceptable su propuesta.

CCOO está preparando acciones para contrarrestar esta actitud miserable de la patronal.

La próxima reunión de mesa se ha fijado para el 23 de febrero.